

Términos de Referencia **Coordinación Técnica Principal de Proyecto** **(Chief Technical Advisor CTA)**

Información General del Puesto:

Proyecto: Acelerando la transición hacia una economía con emisiones netas cero y con enfoque positivo para la naturaleza en Costa Rica

Puesto: Coordinación Técnica Principal de Proyecto (Chief Technical Advisor CTA)

Fecha requerida de inicio: Abril, 2025

Ubicación: San Jose, Costa Rica: Oficinas Fundecooperación

Tipo de contratación: Tiempo completo

El puesto de **Coordinación Técnica Principal (CTA)** tendrá como objetivo principal la coordinación del proyecto "**Acelerando la transición hacia una economía con emisiones netas cero y con enfoque positivo para la naturaleza en Costa Rica**". El puesto de CTA, liderará el equipo base del proyecto, encargado de la ejecución diaria, y asesorará directamente al equipo del proyecto para garantizar una implementación efectiva y oportuna.

Antecedentes del Proyecto

El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Costa Rica, en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y con Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible como Agencia Ejecutora, están implementando el proyecto "**Acelerando la transición hacia una economía con emisiones netas cero y con enfoque positivo para la naturaleza en Costa Rica**".

El objetivo del proyecto es apoyar la implementación del Plan Nacional de Descarbonización (PND) y la iniciativa de Agropaisajes Sostenibles de Costa Rica, integrando consideraciones de clima, biodiversidad, adaptación y género a través de cuatro componentes: (1) medidas económicas generales para lograr resultados positivos para la naturaleza y abordar simultáneamente el cambio climático y la pérdida de biodiversidad; (2) aplicación de estas medidas al sector industrial; (3) aplicación al sector de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU), que en conjunto forman la agroindustria costarricense; y (4) monitoreo y evaluación del proyecto.

Durante su ejecución, que tendrá una duración de cinco años, Fundecooperación tendrá un equipo técnico supervisado por una Coordinación Técnica Principal (CTA) liderará las actividades y entregables, con apoyo de consultores externos según sea necesario. Además, se adoptará un enfoque participativo que involucre a actores del sector privado, gobierno, asociaciones y comunidades, garantizando alineación con compromisos previos. El proyecto también buscará sinergias y cofinanciamiento con otras iniciativas para maximizar su impacto y evitar la duplicación de esfuerzos.

I. Actividades y responsabilidades clave del puesto:

Aspectos de Gestión:

- Apoyar a Fundecooperación en lo pertinente a su rol de Agencia Ejecutora, en la coordinación de los objetivos, actividades y resultados del proyecto, en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Energía, según lo establecido en el documento de proyecto.
- Supervisar las operaciones diarias del proyecto y la administración de cuentas financieras.
- Garantizar la ejecución del proyecto conforme a los objetivos, actividades y presupuesto establecidos.
- Entregar los productos definidos y esforzarse por alcanzar los resultados y metas del proyecto detallados en el Marco de Resultados del Proyecto.
- Liderar la adopción de los entregables por parte de las autoridades nacionales pertinentes para lograr los objetivos del proyecto.
- Supervisar que todos los entregables cubran el alcance definido en el documento del proyecto, incluyendo su plan de trabajo y plan de adquisiciones.
- Asegurar que el plan de trabajo del proyecto esté actualizado y que los entregables contribuyan a los objetivos generales. En caso de requerir ajustes, coordinar con la instancia de la gobernanza del proyecto.
- Coordinar y mantener comunicación regular y efectiva con las partes interesadas clave del proyecto, así como en apoyo a las tareas técnicas de los consultores.
- Supervisar la organización de talleres y eventos de capacitación.
- Apoyar la construcción de acuerdos con posibles socios, alineándolos con los objetivos del proyecto.
- Colaborar en la organización y ejecución de la evaluación intermedia y final del proyecto.
- Liderar la organización de auditorías del proyecto, en coordinación con el personal administrativo de la Fundecooperación.
- Garantizar el adecuado funcionamiento del equipo base y supervisar que las consultorías cumplan con los requisitos de los entregables.
- Mantener una coordinación y comunicación efectivas con las distintas instancias de la gobernanza del proyecto y a lo interno de Fundecooperación.

Aspectos Técnicos:

El CTA será responsable de la conceptualización final de los principales productos y entregables del proyecto, entre ellos:

- Rutas de descarbonización con enfoque en naturaleza positiva, agropaisajes sostenibles y ejercicios de modelización tomando como referencia la adaptación al cambio climático.
- Hojas de ruta para la descarbonización en los sectores de energía: Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU), agropaisajes sostenibles y gestión de residuos en el agropaisaje.
- Esquema de acuerdos voluntarios de descarbonización (AVP+L 2.0)
- Fondo Nacional de Descarbonización (NDF) y esquemas de incentivos para los sectores industrial y AFOLU (Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo).
- Pilotos de descarbonización de calderas industriales.
- Desafío de descarbonización industrial.

- Tarifa de descarbonización.
- Prácticas de Producción Climáticamente Inteligente y Favorables a la Biodiversidad (CSPP) en las cadenas de valor priorizadas (café, ganadería, musáceas, caña de azúcar, piña, cacao, aceite de palma, naranja, madera y arroz) tomando como referencia la iniciativa de Agropaisajes Sostenibles y la Marca País.

El CTA también liderará la supervisión técnica de los entregables del proyecto, asegurando su viabilidad para implementación y adopción. Será responsable de aprobar los términos de referencia técnicos para adquisiciones y la validación de entregables de terceros para pagos. Para las consultorías asignadas, el CTA deberá:

- Coordinar, supervisar, revisar y proporcionar orientación técnica.
- Asegurar que los resultados estén alineados con el alcance definido en el documento del proyecto.
- Integrar conclusiones y lecciones aprendidas de otros estudios financiados por este y otros proyectos.
- Emitir la aprobación técnica de los entregables para efectos de pago.

II. Entregables asignados a esta posición:

Gestión y Monitoreo y Evaluación (M&E):

- 4.1.1 Taller de inicio e informe
- 4.1.2 Planificación anual de M&E
- 4.1.13 Evaluación intermedia
- 4.1.14 Evaluación final

Entregables técnicos asignados al CTA:

- 1.1.4 Estudio de rutas de descarbonización
- 1.1.5 Análisis de desagregación para ejercicios de modelización
- 1.2.3 Hoja de ruta de descarbonización: Energía
- 1.2.4 Hoja de ruta de descarbonización: Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU)
- 1.2.5 Hoja de ruta de descarbonización: Agropaisajes sostenibles y adaptación al cambio climático
- 1.2.6 Hoja de ruta de descarbonización: Residuos en el agropaisaje
- 1.3.2 Propuesta de diseño del esquema voluntario de descarbonización (AVP+L 2.0)
- 1.3.3 Análisis de viabilidad del esquema voluntario de descarbonización existente (AVP+L)
- 1.5.4 Conceptualización y diseño del Fondo Nacional de Descarbonización y Adaptación al Cambio Climático (NDF).
- 2.2.2 Diseño del piloto de descarbonización industrial

- 2.3.2 Diseño del desafío de descarbonización industrial
- 2.4.2 Convocatoria de propuestas para diagnósticos de descarbonización
- 2.5.2 Estudio y propuesta de tarifa de descarbonización
- 2.5.3 Plan de acción de ARESEP, ICE y CNFL para implementar la tarifa de descarbonización
- 3.1.2 Portafolio de Prácticas de Producción Climáticamente Inteligente y Favorables a la Biodiversidad (CSPP) en las cadenas de valor priorizadas con enfoque de agropaisajes sostenibles.
- 3.2.2 Identificación y selección de incentivos financieros y no financieros para la adopción y aceleración de Prácticas de Producción Climáticamente Inteligente y Favorables a la Biodiversidad (CSPP) y Productos Libres de Deforestación (DFP).
- 3.2.3 Propuesta de ajustes y/o creación de nuevos mecanismos financieros adaptados a la realidad de pequeños y medianos productores en el sector AFOLU con enfoque de agropaisajes sostenibles.
- 3.2.4 Propuesta de Norma Técnica para asegurar los productos libres de deforestación según los requisitos del Pacto Verde Europeo (Reglamento UE 2023/1115)

III. Perfil de la Persona Requerida

- Título avanzado (maestría o doctorado preferiblemente) en ingeniería o ciencias ambientales, ciencias sociales, estudios de desarrollo, políticas públicas, gerencia de proyectos o áreas afines.
- Al menos 10 años de experiencia en gestión de proyectos o programas.
- Experiencia demostrable en acciones de mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional y profundo conocimiento en cambio climático, adaptación y sostenibilidad.
- Conocimiento de regulaciones, políticas y tendencias emergentes en el campo de la sostenibilidad.
- Mínimo 5 años de experiencia trabajando con ministerios u otras instituciones nacionales o provinciales relacionadas con la gestión ambiental y cambio climático.
- Experiencia en interacción y relaciones con donantes internacionales, especialmente Naciones Unidas, es una ventaja.
- Al menos 5 años de experiencia como profesional especializado en mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de la CMNUCC, incluyendo el Acuerdo de París y su aplicación en Costa Rica desde una perspectiva técnica, social, ambiental, económica, de desarrollo y política.
- Habilidades sobresalientes en investigación, análisis, planificación y organización de programas y proyectos.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita, con capacidad para preparar informes claros y concisos, así como para realizar presentaciones y tratar con audiencias técnicas y no técnicas.
- Capacidad para trabajar bajo presión con un alto nivel de integridad.

- Manejo avanzado de herramientas informáticas (MS Office, gestión de proyectos, plataformas de comunicación virtual y herramientas de trabajo colaborativo como SharePoint).
- Idiomas: Fluidez oral y escrita en español e inglés.
- Disponer de referencias comprobables de jefaturas directas o de personas que hayan tenido rol directo de supervisión.

IV. Procedimiento de Aplicación:

Para iniciar su solicitud de aplicación debe seguir los siguientes pasos:

1. Enviar un correo electrónico a **contrataciones@fundecooperacion.org** con la documentación completa y ordenada que se detalla a continuación:
 - Hoja de vida en español.
 - Hoja de antecedentes penales.
2. También debe completar el formulario de aplicación del puesto en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/hSuM8duyhhi2y4L89>
3. **La documentación indicada anteriormente debe ser enviada y completada a más tardar el miércoles 09 de abril de 2025 a las 11:59 p.m.**